

TEMA 4: LAS FORMAS DE ASOCIACIÓN

Bib.: GUY ROCHER: *Introducción a la Sociología*. Ed. HERDER.

1. Sociedad tradicional, moderna y posmoderna

1.1. La Sociedad Tradicional

Veremos tres aspectos de la misma: la estructura económica, la organización social y la mentalidad de la sociedad.

a) La estructura económica de la sociedad tradicional:

–Es simple: sus miembros utilizan directamente los bienes que le proporciona la naturaleza, sometiéndolos a una mínima transformación. Según sea la actitud predominante de estas colectividades, se constituyen en pueblos agrícolas, cazadores, pescadores, pastores, etc.

–La tecnología empleada es arcaica o rudimentaria. Lo que significa que se emplea la energía bruta de la naturaleza o con muy poca transformación (de los animales, del viento, del agua, etc.)

–Las herramientas son elementales, meras prolongaciones del cuerpo humano, como el martillo, la azada, etc.

–Las armas son simples, como hachas, lanzas, flechas, etc.; es decir, también como si fuesen prolongaciones del cuerpo.

–División elemental del trabajo, basada en la distribución de sexos y de los tipos de edad.

–Es una economía de subsistencia, como derivación lógica de esa tecnología rudimentaria y de esa elemental división del trabajo; no se produce lo suficiente para crear un excedente que dedicar al comercio; y cuando se acumula un excedente, es para unos días, unos meses o, todo lo más, un año. Es decir, se trata de una economía de carestía y de hambre.

–El comercio, por tanto, es bastante escaso, porque, además, los transportes son muy lentos, y las vías de comunicación son escasas o difíciles. Y aunque se emplee la moneda, el sistema monetario apenas tiene difusión, predominando sobre todo el trueque.

–Una población reducida: el crecimiento de la población es lento (por guerras, hambrunas, epidemias, etc., que hacen que el equilibrio entre nacimientos y muertes se mantenga). En este sentido, hay que recordar que la mortalidad infantil es muy elevada, de ahí que la esperanza de vida sea también muy limitada.

b) La organización social de las sociedades tradicionales

–Se fundamenta, sobre todo, en dos pilares: la parentela y los grupos de edad. Esta organización social se mantiene por los lazos de sangre (propios de la parentela) y por el matrimonio. Dicha organización da lugar a una compleja red de relaciones entre los individuos, estableciéndose derechos y deberes bastante definidos.

–Algo importante a este respecto es lo que afirma el antropólogo francés LEVY-STRAUSS (*Estructuras elementales del parentesco*): las mujeres para el matrimonio servían como intercambio en las relaciones interfamiliares. La parentela, además, confiere al individuo su personalidad social, según el lugar que ocupe dentro de la familia exterior o del clan (es más importante ser el jefe del clan que estar situado en la base). En

estas sociedades tradicionales, casi todas las actividades religiosas, económicas, militares, recreativas, etc., se organizaban dentro también del clan o de la familia extensa.

–El poder político, además, surge del poder de los jefes de familia o del clan. Y la diferenciación social también tiene que estar regida por el lugar que se ocupa en esa familia o clan, y según las distintas etapas de la vida. Era de gran importancia señalar el paso de una edad a otra a través de fiestas y ritos de paso (fiestas o actos que sirven para pasar de un estatus social a otro, a medida que se va avanzando en edad).

–Lo religioso y lo profano se mezclan y confunden en todos los niveles. El ciclo anual de la vida viene marcado por las fiestas religiosas y sociales, y esa unión de lo religioso y lo profano confiere a la sociedad tradicional un carácter unitario. Tanto el poder político como los actos legales reclaman el apoyo de lo sobrenatural, sacralizando el matrimonio, los tratados, las promesas y la autoridad.

–El control social se ejerce de una manera directa e inmediata. Aquí habría que destacar la función que cumple el comadreo o chismorreo; que sería equiparable, en cierto modo, a la que hoy ejerce la prensa, la radio, la TV, etc. Cumple una función de control social fuerte, ya que no sólo se transmite información, sino que también ejerce la crítica y la vigilancia.

c) *La mentalidad de la sociedad tradicional*

–El conocimiento predominante es esencialmente empírico; es decir, prácticos y útiles, derivados de la observación y la costumbre, pero sin una trabazón teórica; sin una organización racional de los conocimientos. Tampoco existe la experimentación para alcanzar el conocimiento (p.e., las cabañuelas, la predicción meteorológica a partir del vuelo de las aves, etc.)

–La innovación y el cambio en sí se consideran peligrosos, de ahí el conservadurismo (p.e., el impacto de las ideas de Galileo).

–El mito forma parte esencial de esta mentalidad, en cuanto que su función principal es dar significado y unidad a los conocimientos, relacionando el orden natural con la historia y con la realidad, en general. El mito narra, es decir, cuenta, pero no explica (p.e., el Génesis y su relato sobre la creación del mundo).

El mito, además, impregna la vida colectiva en cuanto que lo sagrado y lo profano están íntimamente unidos, de forma que el orden natural y el orden social permanecen bajo un orden divino superior.

–La magia aparece como otro factor de las sociedades tradicionales, a modo de práctica y ritual que trata de manipular las fuerzas o energías invisibles; ocupando una posición muy importante en este contexto mítico y sagrado.

1.2. La sociedad moderna

Antes de avanzar en este apartado, para ubicar el período al que nos referimos, hemos de considerar algunos antecedentes históricos, como los cambios y acontecimientos principales del siglo XVI (descubrimientos, capitalismo comercial, reforma religiosa, etc.), aunque esta etapa comienza propiamente con la Revolución Industrial.

Seguiremos el mismo esquema que para caracterizar a la sociedad tradicional: estructura económica, organización social y mentalidad:

- *Estructura económica de la sociedad moderna*

–Como consecuencia de la aludida revolución industrial, el medio técnico interpone entre la naturaleza y el

hombre una red cada vez mayor de máquinas, conocimientos y técnicas complejas. Ese nuevo medio técnico es el que caracteriza principalmente a la sociedad moderna, de ahí que también se la denomine *sociedad tecnológica*.

–La economía tecnológica, extraordinariamente más compleja que la tradicional, es una economía de producción (frente a aquella de consumo de la sociedad tradicional), que con el empleo de la máquina, de la electricidad, de la electrónica, y de la energía nuclear, exige siempre estar en expansión o crecimiento. Por ello, amplía constantemente su red de intercambios, haciéndose internacional, activada, además, por la rapidez de las vías de comunicación y por el incremento del crédito y de la moneda.

–Si en la sociedad tradicional, el peligro era la carestía, en la moderna es la superproducción. Además de la tecnología, otros tres factores concurren en el incremento de la productividad:

- La *inversión* de enormes capitales, hecho que potencia el desarrollo del capitalismo.
- La *división* cada vez mayor del trabajo, que conduce a la fragmentación del trabajo y a la *especialización o profesionalización*.
- El *desplazamiento de la mano de obra* del sector primario al secundario y terciario.

–La ruptura entre el productor y el consumidor; antes, por ejemplo, la familia era productora y consumidora, en la sociedad moderna, en cambio, la familia es unidad de consumo, pero no de producción.

Esta economía productiva, en constante expansión descansa sobre una elevación permanente de las necesidades de consumo. Es decir, sobre la creación de nuevas necesidades materiales, técnicas, intelectuales, estéticas; y refinamiento de dichas necesidades productivas estimuladas por la publicidad con el fin de incrementar la demanda.

- *Organización social de la sociedad moderna*

–Su característica dominante es la complejidad, puesto que, además de la parentela y de los grupos de edad, que siguen desempeñando ciertas funciones importantes, la sociedad moderna comprende gran número de nuevas profesiones, clases sociales, partidos políticos, sindicatos, iglesias, asociaciones, grupos de interés, etc.

–Esta realidad social conduce a la multiplicidad de los roles que debe asumir una misma persona, al ser miembro de diversos grupos, lo que le lleva a una serie de relaciones fragmentadas; y a veces a conflictos de roles que se presentan incompatibles (p.e., un padre con una profesión que le obliga a desplazarse de su casa muy a menudo se encuentra inmerso en un conflicto entre su rol de padre y su rol profesional).

–La sociedad moderna impulsa constantemente a la innovación y a la creación de ideas, modas, descubrimientos, etc., promoviendo incesantemente a la competencia.

–Además, si en la sociedad tradicional la organización social giraba en torno a la parentela y al status adscrito o asignado, porque en función del nacimiento, se tenía una posición social o status más o menos alto; en la sociedad moderna predomina el status adquirido, aquél que se obtiene por medio del esfuerzo personal.

–El trabajo es el eje de esta organización social. La profesionalización y, en consecuencia, el orden jerárquico de la sociedad se fundamenta en la escala de prestigio de las ocupaciones (se considera que un catedrático tiene más prestigio que un maestro, o un médico más que un enfermero, p.e.).

–La sociedad moderna se organiza sobre un alto grado de burocratización u organización racional del trabajo, que impregna a todas las instituciones y empresas, ya sean públicas o privadas.

–Es necesariamente urbana. La ciudad es el centro de toda la actividad productiva, comercial, política y

cultural.

–La organización social es reflejo de la estructura económica. El dinero se convierte en el patrón de medida del prestigio y de la autoridad. Es el símbolo del poder.

–Las clases sociales, como expuso Karl Marx, son resultado de las relaciones de producción, y por tanto, de la distribución del capital y del trabajo. Esta sociedad se estructura en clases de propietarios, empresarios y capitalistas financieros, por una parte; y por otra, de trabajadores rurales, industriales, artesanos, oficinistas y técnicos; complicándose esta distribución a medida que avanza el proceso de desarrollo tecnológico.

–La toma de conciencia de intereses comunes, tanto de clase social, como de corporaciones y de problemas ciudadanos, ha conducido a la creación de sindicatos, partidos políticos, asociaciones voluntarias y movimientos sociales, haciendo cada vez más compleja la realidad social.

–Esa multiplicidad de asociaciones se corresponde con la lógica multiplicidad de elites. En la sociedad tradicional, las elites permanecían durante muchos años en sus puestos; en la sociedad moderna, las elites se suceden con mayor velocidad.

c) *La mentalidad de la sociedad moderna*

–En comparación con la mentalidad tradicional, que era según dijimos una mentalidad *mitificada*; la de la sociedad moderna está profundamente desmitificada, tanto en el orden de los conocimientos, como de las actitudes y valores. La ciencia ha sustituido muchas explicaciones míticas por explicaciones racionales o científicas, y se ha producido, como decía Weber, el *desencantamiento* del mundo (pensemos, p.e., en el impacto que produjo la teoría evolucionista de Darwin).

–Los imperativos morales se basan más en valores sociales y problemas concretos que en planteamientos teológicos. Ello no significa que se abandone totalmente la preocupación religiosa, sino que se ha distinguido entre lo sagrado y lo profano. El Estado, las escuelas y muchas asociaciones se han secularizado. La secularización ha separado lo político de lo religioso, y ello ha conducido a una mayor libertad de pensamiento, y de aquí al pluralismo religioso y moral; y a la diversidad de opciones personales en las creencias y valores.

–Como último rasgo de la sociedad moderna, se puede señalar su sentido de superioridad con respecto a la sociedad tradicional. Se tiene fe en el progreso y en la ciencia, y se considera que se ha alcanzado un estadio de civilización más alto, a pesar de los problemas que los avances técnicos y científicos han traído consigo (problemas ecológicos, p.e.).

1. 3. La sociedad postmoderna

Desde un punto de vista *filosófico*, cuando se habla de *sociedad postmoderna* se hace referencia a una sociedad que está en crisis de valores. Porque, tras las dos guerras mundiales, del holocausto judío, del peligro atómico, etc., se rompió el optimismo que había generado la Ilustración desde el siglo XVIII (el poder liberador de la razón).

Desde el punto de vista *sociológico*, se analizan los cambios socioeconómicos que se vienen produciendo desde la segunda mitad del siglo XX. La sociedad occidental ha empezado a conocer transformaciones muy profundas, lo que ha llevado a que muchos estudiosos consideren que hemos entrado en una sociedad postindustrial.

Este término lo emplearon por vez primera dos sociólogos: Daniel BELL (EE.UU.), publicó en 1.973 *El advenimiento de la sociedad postindustrial*; en 1.969, Alain TOURAINE (Francia) publicó *La sociedad*

postindustrial. Otro autor que podemos mencionar es Alvin TOFFLER (*El shock del futuro, La tercera ola*), quien, en la primera de sus obras mencionada, escribe que lo que está sucediendo ahora es, con toda probabilidad, más grande, más profundo y más importante que la Revolución Industrial. En la segunda obra citada, afirma que la *primera ola* fue desencadenada por la revolución agrícola (neolítico); la *segunda ola*, por la Revolución Industrial, y la *tercera ola* por la revolución electrónica e informática. Este autor llega incluso a afirmar que estamos ante la creación de una *nueva civilización*.

Las características de esta sociedad no están, sin embargo, bien definidas. Están en creación, y por eso se duda, incluso, de acerca de qué nombre debe dársele a esta nueva sociedad; y así, han surgido diversas denominaciones: *sociedad de masas, de consumo, opulenta, de la información, digital, del conocimiento, global*, etc.

A pesar de eso, podemos mencionar algunas **características** de la misma, siguiendo sobre todo a Daniel BELL:

- **Predominio del sector terciario:** desciende no sólo el primario, sino también el de la industria (secundario); creciendo el de los servicios. Gracias al desarrollo de la electrónica y la cibernética muchos obreros son sustituidos por máquinas automatizadas, pero esa automatización requiere a su vez un nuevo personal técnico y más empleados en oficinas, comercio, transportes, servicios, etc. La clase obrera, que era el núcleo de la sociedad industrial, sufre una honda transformación, ya que los niveles de especialización se multiplican, y como consecuencia, las actitudes sindicales e incluso las políticas son más diversificadas.
- **El desarrollo de la civilización del ocio**, puesto que se tiende a la disminución de las horas de trabajo, y el tiempo libre exige nuevas actitudes y actividades. La organización comercial del ocio ha cobrado un auge extraordinario hasta convertirse en un importante sector de la actividad económica. El turismo, el deporte, el perfeccionamiento en nuevos conocimientos, etc., van dibujando un nuevo panorama.
- **La expansión creciente del sistema docente**, no sólo a nivel primario, sino a nivel secundario y universitario. También el avance tecnológico trae como consecuencia la educación permanente (o actualización permanente).
- **El progreso de las técnicas de comunicación de masas:** el cine, la radio, la televisión se han sumado a la imprenta, y su influencia a través de la publicidad y de la información instantánea está suprimiendo las fronteras entre regiones y países, colaborando a crear la llamada *aldea global* o *sociedad planetaria*.
- **El debilitamiento de la participación democrática**, en cuanto que la acción política descansa cada vez más en grandes organizaciones, donde los individuos participan de una manera anónima. Existe el peligro de que el poder político se concentre exclusivamente en las manos de profesionales de la política, de los tecnócratas, y de un determinado número de especialistas en la manipulación de la opinión pública.
- **La aparición de nuevos movimientos sociales.** Frente a ese debilitamiento de participación en partidos y sindicatos, están apareciendo nuevos modos de participación social. Es el nacimiento de una nueva conciencia colectiva ante los problemas nuevos que plantea la tecnología, la ciencia, la discriminación, etc. (movimientos ecologistas, feministas, ONGs., etc.)
- **Desarrollo de una cultura hedonista:** se está desplazando la ética del trabajo hacia un estilo de vida más libre y más orientado a la búsqueda del placer inmediato.

La valoración crítica que suele hacerse a estos planteamientos que acabamos de ver, particularmente a Daniel BELL, es que cuando éste asegura que esos mismos cambios se producirán en los países que siguen el desarrollo técnico norteamericano puede que generalice para todos los países lo que sólo es específico de la sociedad estadounidense.

2. Comunidad y Sociedad

Nos centraremos en la obra del sociólogo alemán Ferdinand TÖNNIES (1.855–1.936), quien tiene el mérito de haber planteado un intento de Teoría Sociológica General. Su obra fundamental es *Gemeinschaft und Gesellschaft* (*Comunidad y Sociedad*), de 1.887. Y su punto de partida es el de la Psicología, porque quiere

hallar unos fundamentos psicológicos al comportamiento social, a las relaciones sociales.

Estas relaciones sociales, a juicio de Tönnies, tienen como fundamento relaciones de voluntades humanas, entendiendo por *voluntad* el mecanismo que motiva y orienta la conducta individual. Según él, la voluntad humana se presenta bajo dos formas distintas, e incluso opuestas: la **voluntad orgánica** y la **voluntad reflexiva**.

La **voluntad orgánica** o **natural** está dominada por el corazón y el sentimiento, aunque no anule el pensamiento; y la **voluntad reflexiva** está dominada por la cabeza y la razón.

La **voluntad orgánica** conduce a una acción inspirada principalmente por la pasión, el amor, el odio, la bondad y la malicia; es decir, pasiones; y la **voluntad reflexiva** obedece al interés personal, a la ambición, a la búsqueda de poder o de dinero; es decir, es interesada y calculadora.

Según Tönnies, en cada persona se enfrentan estas dos voluntades, prevaleciendo siempre una de ellas.

Pero la Psicología de Tönnies se transforma en Psicología Social cuando advierte estos dos tipos de voluntades en los grupos sociales; es decir, también aparecen la voluntad orgánica y la voluntad reflexiva en los grupos o colectividades, y tal planteamiento es la aportación más relevante del autor alemán.

Así, las **relaciones sociales** que obedecen a la **voluntad orgánica**, son las que él denomina **comunitarias**; y las **relaciones sociales** inspiradas por la **voluntad reflexiva** son las que llama **societarias**. Estas dos formas de relaciones sociales constituyen para él las *categorías fundamentales de toda realidad social*.

Las agrupaciones o colectividades donde predominan las **relaciones sociales de índole comunitaria** forman un tipo de organización social; la *gemeinschaft* o **comunidad**; y donde predominan las **relaciones societarias**, se constituye un tipo opuesto de organización social, la *gesellschaft* o **sociedad**.

La **sociedad**, al contrario que la **comunidad**, está constituida sobre relaciones con bases en los intereses individuales. Son, por tanto, relaciones de competencia, de rivalidad o de indiferencia.

La **comunidad** está integrada por personas unidas por vínculos de sangre o por vínculos naturales o espontáneos. Domina en ella la conciencia de pertenecer a una colectividad, garantizando la cooperación y la unión grupal. La comunidad es una totalidad orgánica, donde sus miembros se identifican con la vida y el interés del conjunto. Este tipo de organización social reviste tres formas principales:

- La comunidad *de sangre*, establecida por la familia, la parentela, el clan, etc.
- La comunidad *de lugar*, establecida por la vecindad, la aldea, el pueblo (siempre comunidades de pequeño tamaño), etc.
- La comunidad *de espíritu*, establecida por la amistad, la concordia, la unanimidad de sentimientos, etc.

La **comunidad** está hecha de relaciones *cálidas*; y la **sociedad**, de relaciones *frías*.

El comercio, los negocios, el trabajo industrial, son formas características de **sociedad**; el derecho (sobre todo el basado en el Derecho Romano) y la ciencia (donde predomina lo racional y lo lógico) son también creaciones propias de la **sociedad**.

En su última obra, *El espíritu de los tiempos modernos*, Tönnies se propuso aplicar esta clasificación a la **evolución histórica** del moderno occidente. Y nos dice que la historia occidental, desde la Edad Media hasta nuestros días, puede definirse como la transición de una organización social **comunitaria** a otra de carácter **societario**.

El individualismo surgido en la ciudad medieval rompió paulatinamente la organización comunal anterior. La libertad y la igualdad que reclamaban los individuos de la ciudad condujeron a un nuevo tipo de organización social: *el acuerdo contractual*.

De este modo, la organización social de tipo societario, urbano, industrial, capitalista, democrático y científico ha sustituido progresivamente a la antigua comunidad medieval, de tipo comunitario, rural, artesanal, corporativo, jerárquico y religioso.

La obra sociológica de Tönnies ha ejercido una gran influencia no precisamente por su clasificación psicológica de las dos voluntades (hoy considerada bastante simplista), sino principalmente por su intento de elaborar una **Teoría General de la Sociología**, y porque su tipología bipolar de las relaciones sociales (comunidad vs. Sociedad) ha inspirado a otros modelos sociológicos de análisis también bipolar. P.e., Durkheim, en su obra *La división social del trabajo*, nos habla de lo que él llama una **solidaridad mecánica** y una **solidaridad orgánica**. La primera se refiere a la propia de sociedades reducidas, donde las costumbres y el derecho coartan a los individuos pero los mantiene muy unidos; y la segunda es aquella que predomina en las sociedades modernas, donde existe una mayor libertad individual, pero también donde el individuo se encuentra más desprotegido.

Pero la mayor influencia de Tönnies recae sobre Max Weber, quien distingue precisamente entre una relación social de **solidaridad** de tipo **comunal**, y otra de tipo **asociativo**, destacando que es comunal cuando está basada sobre los sentimientos subjetivos de pertenencia al grupo (familia, parroquia, gremio, etc.) y de tipo asociativo cuando se apoyan en un ajuste de intereses motivados racionalmente (el mercado, las relaciones económicas en general son las que mejor reflejan este tipo de relaciones societarias).

Weber, como Tönnies, destaca que se viene produciendo un cambio desde la Edad Media, en un proceso histórico de racionalización progresiva. Pero ésta, a su vez, posee elementos de profunda irracionalidad (es decir, ambos mantienen una visión *pesimista* a la hora de considerar ese paso evolutivo de las relaciones de tipo comunitario a las de tipo societario; aunque ambos consideran el proceso como inevitable.)

3. Valores: las variables–pautas de PARSONS

Los valores son los criterios que los individuos o grupos mantienen sobre lo que es deseable o indeseable, apropiado o inapropiado, bueno o malo. Los valores se sitúan en el orden ideal, ya sea de carácter moral, estético o intelectual; y además, orienta la conducta del individuo y de los grupos.

Los valores se expresan también a través de los juicios de valor, cuando juzgamos y opinamos sobre las personas, las cosas o los acontecimientos; pero los valores se caracterizan por su **relatividad**. Para los sociólogos, los únicos valores reales son siempre los de una sociedad determinada; es decir, los ideales que una sociedad se da a sí misma.

Además, hay que considerar que los valores son relativos a un tiempo histórico, en cuanto que son variables, cambian con las generaciones y con las épocas, aunque unos sean más duraderos que otros (p.e., el honor, la virginidad, la caballerosidad, el ecologismo, etc.)

La adhesión a un valor no nace, por regla general, de un movimiento exclusivamente racional y lógico, sino más bien de una mezcla de razonamiento y de intuición espontánea; mezcla en la que la **afectividad** representa un papel importante. Esa carga afectiva explica que sea un factor poderoso en la orientación de la acción individual y colectiva, y que permita la coexistencia de valores contradictorios.

Un rasgo propio del universo de los valores es su **carácter jerárquico**. Se habla de *escala de valores* para designar el orden de preferencia conforme al cual un individuo o una colectividad estima los ideales a los que se adhiere. De aquí que pueda hablarse de **valores dominantes** cuando las preferencias están muy definidas y

son persistentes; y de **valores variantes**, cuando las preferencias son menos definidas y persistentes.

Los antropólogos y sociólogos destacan que los valores y las normas dominantes definen el patrón o el modelo cultural de una sociedad, el cual se pone en relación con la visión del mundo de esa sociedad.

La acción social individual y colectiva implica necesariamente elegir entre opciones diferentes, entre posibles maneras de obrar, lo que presupone, a su vez, elección de modelos y por lo tanto de valores.

Talcott PARSONS (1.902–1.979) es el sociólogo más destacado de los EE.UU., su obra principal fue *El sistema social*. Se inscribe dentro de la tendencia del *funcional-estructuralismo*. Su teoría tuvo un predominio casi completo en los años 50 y 60.

Elaboró una **clasificación** sobre las posibles opciones de valores; clasificación famosa que es conocida como **variables-pautas de Parsons**.

Parsons expone que la acción humana se encuentra constantemente entre diversas orientaciones de acción opuestas que él denomina **dilemas**: reduce estos dilemas a cinco, aunque cada uno de ellos presenta dos orientaciones u opciones contrarias. Es decir, a los cinco dilemas corresponden diez opciones de valores, que son las siguientes:

- Afectividad / neutralidad afectiva.
- Universalismo / particularismo.
- Adscripción / adquisición.
- Globalidad / especificación.
- Autoorientación / orientación colectiva.

I. Afectividad / neutralidad afectiva: el actor puede optar por obtener una gratificación inmediata (afectividad) o, por el contrario, controlar sus sentimientos (neutralidad afectiva).

II. Universalismo / particularismo: el actor puede juzgar las situaciones con criterios generales (universalismo) o con criterios particulares (particularismo).

III. Adscripción / adquisición: el actor se enfrenta a la estimación de otras personas por lo que son (adscripción) o por lo que hacen y consiguen (adquisición).

IV. Globalidad / especificación: el actor se enfrenta a considerar a la persona en su totalidad (globalidad) o bajo un solo aspecto (especificación).

V. Autoorientación / orientación colectiva: el actor se enfrenta entre optar por objetivos personales (autoorientación) o por objetivos colectivos (orientación colectiva).

Ejemplos

Una persona que desempeña el rol de esposo y de padre. Este rol viene inspirado por la afectividad; también por el particularismo en cuanto que no juzga a su esposa y a sus hijos con los mismos criterios generales con que juzga a todas las mujeres y a todos los niños; por lo que son o por su adscripción, ya que aunque se equivoquen, seguirá estimándolos. Por el globalismo porque los considerará en su totalidad, y por una orientación colectiva en cuanto que prescinde de sus sentimientos egocéntricos.

En cambio, si se toma como ejemplo las relaciones de un comerciante con un cliente, se observará que el comerciante opta por la neutralidad afectiva; y además por el universalismo, en cuanto que fija el precio con criterios generales; por la adquisición o por el modo de obrar, relacionando calidad y precio del producto; por

la especificidad, en cuanto que el comerciante trata al cliente sólo como cliente; y por autoorientación, o egocentrismo, ya que sólo persigue intereses personales.

Hay que considerar, no obstante, la importancia del contexto socioeconómico y cultural en el que se mueve el individuo, y tener en cuenta que una misma persona puede estar orientado por opciones diferentes, según la situación en la que se encuentre (p.e., ese padre puede ser también el comerciante).

4. El grupo social: definición y clases

La vida social humana se desarrolla fundamentalmente en grupos (ya sea dentro de la familia, en el juego, en la escuela, en el trabajo, etc.). Los seres humanos vivimos en grupo, y lo hacemos porque somos seres sociables y gregarios.

Hay que distinguir entre un simple agregado de personas que están juntas accidentalmente y entre las que no existe conciencia grupal, y los **grupos** propiamente dichos, que son *aquellas colectividades cuyos miembros demuestran poseer conciencia grupal, cohesión en la acción, integración mutua y una existencia relativamente duradera*.

Clases de grupos

Los grupos pueden estar compuesto desde por **dos personas** hasta una **colectividad** o comunidad relativamente grande.

También podemos distinguir entre **grupos** y **subgrupos**. Podemos decir que todos los grupos humanos son a su vez subgrupos de otros mayores. El único grupo que en realidad no es un subgrupo es la sociedad humana.

La conciencia de pertenecer a un grupo nos lleva a distinguir entre grupo propio o **intragrupo** (mi familia, mis amigos, mi país); y el grupo ajeno o **extragrupo** (otra familia, otro país; ellos). Esta distinción tiene muchas consecuencias; p.e., de la conciencia del *nosotros* surge el **etnocentrismo** (término acuñado por el sociólogo estadounidense SUMNER, y que define la actitud que nos lleva a considerar que el grupo propio, ya sea cultural, racial o nacional, es superior a los demás –ejemplos de ello son el nacionalismo excluyente, la xenofobia, el racismo, etc.).

Otra distinción que podemos hacer es entre **grupos abiertos y cerrados**: éstos últimos son los que tienen interés en restringir su composición, y mantienen una frontera muy delimitada entre el *nosotros* y el *ellos*; y además tienen una alta relación de vínculos y contactos entre los miembros del grupo, sostienen la exclusión de los sujetos extraños y establecen un conjunto de normas y valores relativamente rigurosos (determinadas elites, sectas, sociedades secretas, etc.).

La clasificación más importante y aceptada en Sociología es la de Charles Horton COOLEY, quien en su obra *La organización social* realiza una distinción entre **grupos primarios** y **grupos secundarios**.

Los primarios son aquellos donde sus miembros mantienen relaciones estrechas o íntimas, personales, espontáneas y casi siempre de larga duración. Ejemplo: la familia (que es el grupo primario principal), los amigos, en ciertos casos los vecinos, y pequeñas comunidades.

Los secundarios son aquellos que mantienen relaciones formales, impersonales y utilitarias. Ejemplos: sindicatos, fábricas, universidades, etc.

Otra clasificación es la que habla de **grupos de referencia**: aquellos positivamente valorados a los que la gente le gustaría pertenecer (p.e., los nuevos ricos que quieren ingresar en una clase superior). Los grupos de referencia influyen sobre los miembros modificando sus opiniones, actitudes, marcos de referencia y estilos de

conducta. El grupo que se quiere abandonar por esos individuos recibe el nombre de **grupos de pertenencia**.

5.- Organizaciones formales y burocracia

A medida que los individuos se reúnen en grupo para buscar objetivos comunes, se enfrentan generalmente a nuevos y complejos problemas de organización. En las sociedades tradicionales, la mayoría de las personas vivían en emplazamientos de grupos pequeños y las necesidades de alimento, de producción, de instrucción de los niños, etc., eran satisfechas en las familias o en grupos comunales. Pero en las sociedades modernas, la mayoría de las necesidades son satisfechas por organizaciones públicas o privadas de gran tamaño y complejidad (hospitales, universidades, grandes mercados, bancos, ayuntamientos, etc.).

Estas necesidades colectivas generan entonces las **organizaciones formales**. Una organización formal es aquella cuyas características, objetivos, estructura y normas de funcionamiento, han sido explícitamente establecidas e incluso reglamentadas por escrito. Las informales se caracterizarán, obviamente, por todo lo contrario.

El crecimiento y la complejidad de la asociación ha generado la **burocracia**. Según la definición de Robert MERTON, la burocracia supone una estructura social formal, racionalmente organizada, que implica normas de actividad definidas con claridad, en las que idealmente cada serie de acciones está funcionalmente relacionada con los propósitos de la organización.

En realidad, la burocracia como respuesta a los problemas de organización política y militar surgió ya, por ejemplo, en el Antiguo Egipto, en la China Antigua, en el Imperio Romano, etc.

En las sociedades totalitarias, donde el control estatal se ejerce sobre diversos aspectos de la vida social, económica y política, el afán centralizador puede llegar a crear un aparato burocrático extraordinario, pero también en las sociedades democráticas, como las del Estado del Bienestar, la tendencia permanente a la racionalización de la organización hace que la burocracia crezca cada vez en mayores proporciones.

Las **características esenciales de la burocracia**, definidas por Max WEBER son:

- Existe una clara jerarquía de autoridad desde la cumbre hasta la base de la organización.
- Existen reglas escritas que definen la conducta de los funcionarios en todos los niveles.
- Los funcionarios son asalariados a tiempo completo; la promoción de éstos se lleva a cabo sobre la base de la capacidad, de la antigüedad, o de la combinación de ambas.
- Hay una separación entre las tareas de los funcionarios en el interior de la organización y de su vida privada.
- Ningún miembro de la organización posee los recursos materiales con los cuales opera.

Las **consecuencias** (o problemas) que conlleva la burocracia son muchas, entre las que destacamos:

La despersonalización, que frecuentemente se establece entre los funcionarios y los ciudadanos.

En ocasiones se da un predominio de los tecnócratas, es decir, especialistas y elites de la organización, sobre las decisiones que en muchas ocasiones tendrían que ser tomadas por los políticos.

• La sociedad corporativa

Esta denominación responde al libro publicado en 1.979 con el mismo título por los sociólogos españoles Salvador GINER y Manuel PÉREZ YRUELA. Para ellos, las sociedades modernas industrialmente avanzadas son sociedades corporativas, porque en ellas las grandes corporaciones tienen una presencia hegemónica, y operan como actores colectivos privilegiados en todos los ámbitos de la vida social.

Según su definición, sociedad corporativa es toda aquella en la que los modelos de estructuración fundamentales, los de conflicto, y los de orden clasista, de poder y de prestigio, viven y se ejercen a través de corporaciones. Es decir, están presentes en el ámbito económico, político, cultural, religioso, sindical, etc.

Pero ¿qué son las **corporaciones**? De forma simple, una corporación es una asociación con personalidad jurídica para la defensa de sus intereses, pero una definición más completa, aportada por estos dos autores, las considera como organizaciones de carácter formal para el logro de sus fines, concentrándose el poder organizacional en una cúpula dirigente.

Lo característico de una sociedad corporativa es la presencia hegemónica del *corporatismo*, neologismo que utilizan para distinguirlo del término *corporativismo*, utilizado sobre todo en el régimen fascista de Mussolini.

El *corporatismo* afecta y está presente en todos los niveles y ámbitos de la vida social. En el ámbito económico es bien visible tanto en el trabajo como en el mercado de capitales. En todas partes proliferan organizaciones para llevar a cabo actividades que trascienden la iniciativa individual. Esto queda claro sobre todo en el declive del ejercicio libre de la profesión en forma individual (médicos, abogados, maestros, etc., ejercen cada vez menos la profesión como profesionales libres).

Además, la participación en el mercado de capital cada vez está más intervenido por sociedades de inversiones, eliminando en gran parte la iniciativa individual.

En el orden político, señalan estos autores cómo los movimientos espontáneos colectivos son rápidamente neutralizados por los poderes establecidos, así como por las organizaciones formales existentes, ya sea el Estado, los partidos políticos o las centrales sindicales. Esa neutralización se lleva a cabo trasformando el nuevo movimiento social en una organización formal o tolerando su presencia suficientemente vigilada como movimiento poco estructurado.

En la esfera religiosa, sin tener en cuenta a la Iglesia Católica, Anglicana y otras antiguas tradicionalmente corporativas y burocratizadas, la tendencia de los nuevos movimientos religiosos es también la de corporatizarse, constituyéndose en una gran organización formal (ej., la Iglesia de la Cienciología).

También señalan estos dos autores cómo incluso la práctica de la caridad o de la ayuda a los pobres y marginados ha pasado de las manos individuales a las grandes organizaciones o corporaciones (Cruz Roja, Cáritas, etc.)

La corporatización, en el ámbito cultural, es también manifiesta en la gran promoción de libros, películas, discos, y en general en todos los aspectos también de la gran difusión de la cultura de masas.

Las **características** propias de las **corporaciones** son, según los dos autores que estamos siguiendo:

- La actividad de la corporación está conscientemente planificada, programada y coordinada para la consecución de sus fines.
- La corporación se atribuye la cualidad de ser la solución más eficaz para alcanzar los objetivos propuestos.
- Toda corporación se basa en una división interna de tareas, en una jerarquización explícita y detallada, y en una coordinación imperativa, tratando de obtener de sus miembros una cierta identificación moral con ella.
- El comportamiento de las corporaciones es por definición *maquiavélico*, es decir, calculado y estratégico.
- Cuanta mayor es su complejidad, más se desarrolla en ellas la lucha por el poder.
- Las corporaciones son, sobre todo, entes históricos, característicos de sociedades modernas, aunque no exclusivas de ellas.

Las diferencias de status se corresponden con los roles que se desempeñan: un alcalde mantiene un status

social elevado, porque a roles de mayor responsabilidad corresponden status más altos.

Diferencias entre status adquirido y status adscrito: el primero se obtiene con el esfuerzo, el segundo se obtiene por la cuna.

SOCIOLOGÍA	Tema 4: Las formas de asociación
-------------------	---